

## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 15.15

**Presidenta:** Dra. Esperanza García López  
**Secretario:** Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F., siendo las **14:20** horas del **25 de noviembre de 2015**, se declaró instaurada la **Sesión Ordinaria 15.15** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

### 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, verificándose la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Esperanza García López, *Presidenta del Consejo.*
- ✓ Dr. Gustavo Rojas Bravo, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Mtro. Jorge J. E. Suárez Coellar, *Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Mtra. Lorena Guerrero Morán, *Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Everth Aránzazu Bolaños Hernández, *Representante Titular de Alumnos, Depto. de Ciencias de la Comunicación.*

Se integran a la sesión después del numeral 4:

- ✓ C. Iris Penélope Quintanar Sánchez, *Representante Titular de Alumnos, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Abdiel González Ortega, *Representante Titular de Alumnos, Depto. de Tecnologías de la Información.*

Se declaró la existencia de *quórum*.

### 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

Se propone la inclusión de los dos puntos siguientes:

“Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los criterios para la presentación del informe anual, de conformidad con lo señalado en el artículo 220 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico”, numeral 13.

"Realización de un pronunciamiento por parte de la DCCD sobre el estado de los servicios universitarios en la Unidad", numeral 26.

De tal manera que "Asuntos Generales" queda ubicado en el punto 27.

**Acuerdo DCCD.CD.01.15.15**

Aprobación por unanimidad del **orden del día** con el numeral 13 y 26 adicionados.

**3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 08.15 celebrada el 22 de junio de 2015 y 09.15 celebrada el 30 de junio del presente.**

En acta de la Sesión 08.15 se cambia "Nota DCCD.CD.02.08.15" a "Acuerdo DCCD.CD.03.08.15" y se redacta el inicio de la siguiente manera: "El caso del Dr. Aarón Caballero Quiroz se analizará en **una** próxima sesión de Consejo Divisional...".

**Acuerdo DCCD.CD.02.15.15**

Aprobación por unanimidad del **Acta de la Sesión 08.15** celebrada el 22 de junio de 2015, con las modificaciones señaladas; y el **Acta de la Sesión 09.15** celebrada el 30 de junio de 2015

2

**4. Declaración e instalación de los candidatos electos para la representación 2015-2016 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, con base en el acta presentada por el Comité Electoral.**

Comenta el Presidente del Comité Electoral, Mtro. Octavio Mercado, que existió muy buena participación por parte de los alumnos de Diseño y todo el proceso ocurrió en tiempo y forma

Menciona el Mtro. García que no hubo candidatos para Representante Suplente del Personal Académico y Alumnos del Depto. de Ciencias de la Comunicación.

La Presidenta del Consejo informa que los ganadores son:

- ✓ C. Iris Penélope Quintanar Sánchez, *Representante Titular de Alumnos, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Félix Guillermo Pérez Olagaray Serrat, *Representante Suplente de Alumnos, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*

- ✓ Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, *Representante Suplente del Personal Académico, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Abdiel González Ortega, *Representante Titular de Alumnos, Depto. de Tecnologías de la Información.*

**5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Apoyo a la educación".**

Al respecto, el Mtro. García indica que el proyecto solicita 5 alumnos de Ciencias de la Comunicación, 5 alumnos de Diseño y 2 de Tecnologías y Sistemas de Información.

**Acuerdo DCCD.CD.03.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto de **servicio social** denominado "**Apoyo a la educación**", en la Dirección General de Televisión Educativa. Secretaría de Educación Pública.

3

**6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Investigación, Conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de México".**

Al respecto, el Mtro. García menciona que el proyecto solicita 2 alumnos de Ciencias de la Comunicación, 2 alumnos de Diseño y 2 de Tecnologías y Sistemas de Información.

**Acuerdo DCCD.CD.04.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto de **servicio social** denominado "**Investigación, Conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de México**", en INAH - Museo Nacional de Antropología.

**7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Apoyo a la difusión del Departamento de Tecnologías de la Información y de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información".**

Al respecto, la Presidenta del Consejo indica que el proyecto solicita 2 alumnos de Ciencias de la Comunicación, 2 alumnos de Diseño y 2 de Tecnologías y Sistemas de Información.

El Mtro. Mateos indica que el presente servicio es para apoyar la necesidad de hacer una mejor difusión tanto del departamento como de la licenciatura; los encargados son el Dr. Francisco de Asís López Fuentes y el mismo Mtro. Alfredo Mateos, pero la idea es que los profesores puedan intervenir teniendo a los alumnos como apoyo.

**Acuerdo DCCD.CD.05.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto de **servicio social** denominado "**Apoyo a la difusión del Departamento de Tecnologías de la Información y de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información**", en UAM Unidad Cuajimalpa.

- 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Apoyo en las estrategias de difusión del sistema bibliotecario y de documentación del COLPOS".**

Al respecto, el Mtro. García menciona que el proyecto solicita 2 alumnos de Ciencias de la Comunicación.

**Acuerdo DCCD.CD.06.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto de **servicio social** denominado "**Apoyo en las estrategias de difusión del sistema bibliotecario y de documentación del COLPOS**", en Colegio de Postgraduados Campus Montecillo (COLPOS).

- 9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Diseño de un Canal de Difusión del Conocimiento para la Unidad Cuajimalpa".**

Se solicitan 4 alumnos de Ciencias de la Comunicación y 3 alumnos de Diseño, específicamente para colaborar en la consolidación del Laboratorio de Medios Digitales y Convergentes.

**Acuerdo DCCD.CD.07.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto de **servicio social** denominado "**Diseño de un Canal de Difusión del Conocimiento para la Unidad Cuajimalpa**".

**10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los resultados de la presentación del examen de conjunto del C. Valente González Palomino, quien solicita adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Diseño, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

Al respecto menciona la Mtra. Guerrero Morán que la comisión quedó conformada por:

Dr. Manuel Rodríguez Viqueira  
Dra. Gloria Angélica Martínez De La Peña  
Mtra. Lorena Guerrero Morán (coordinadora)

Se citó a entrevista y una vez analizado los trabajos probatorios desarrollados, el estado de créditos, el trimestre en que se ofertan las materias que requiere cursar..., esta comisión recomienda al Consejo Divisional que el C. Valente González Palomino adquiera nuevamente la calidad de alumno de la Licenciatura en Diseño, otorgando como plazo límite para su titulación el término del trimestre 17 Invierno.

Asimismo se exhorta al C. Valente González Palomino, a considerar que durante el plazo establecido deberá adelantar de manera simultánea actividades relativas al servicio social y acreditación del idioma, necesarias para su titulación.

5

Al respecto, coinciden algunos miembros del consejo en ampliar el plazo otorgado para terminar los estudios.

**Acuerdo DCCD.CD.08.15.15**

Con 1 abstención y 5 votos en contra, se rechaza el dictamen emitido por la comisión.

Aprobado por unanimidad, para que el **C. Valente González Palomino, adquiera nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Diseño.**

Aprobado por unanimidad, que el periodo otorgado para concluir sus estudios sea hasta el trimestre 17-Otoño.

**11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los resultados de la presentación del examen de conjunto de la C. Ana Dolores Hernández Montero, quien solicita adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Diseño, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

Al respecto comenta la Mtra. Guerrero que una vez analizada la carta de motivos presentada por la alumna, la documentación proporcionada por sistemas escolares y después de realizar una entrevista, la comisión recomienda rechazar la solicitud presentada por la C. Hernández para adquirir nuevamente la calidad de alumna de la Licenciatura en Diseño. Lo anterior, debido a que es muy poco probable que concluya sus estudios, considerándose una alumna muy irregular.

**Acuerdo DCCD.CD.09.15.15**

Aprobado por unanimidad el dictamen emitido por la comisión, por lo que **se rechaza** la solicitud presentada por la **C. Ana Dolores Hernández Montero**, para **adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Diseño**.

**12. Presentación del Dictamen que presenta la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica a alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 del Reglamento de Alumnos.**

La Comisión conformada por el Dr. Rodrigo Gómez García, Dr. Luis A. Rodríguez Morales y Dr. Christian Lemaitre y León, consideró dos Idóneas Comunicaciones de Resultados las que reúnen los méritos para obtener la Mención Académica, las cuales son las siguientes:

1. **MigranTIC Sistema de visualización de datos sobre migrantes en tránsito por México**, presentada por **Yosune Chamizo Alberro y Juan Gilberto León Martagón**; dirigida por el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza y Dr. Santiago Negrete Yankelevich.
2. **Sistema computacional de clasificación automática en español, basado en el procesamiento del lenguaje natural en twitter, para usuarios especializados en la opinión pública**, presentada por **José Ramón Gálvez Pérez, Bárbara Gómez Torrero, Raúl Ignacio Ramírez Chávez y Kathia Michel Sánchez Sandoval**; dirigida por el Dr. Vicente Castellanos Cerda, Mtro. Roberto García Madrid, Dr. Héctor Jiménez Salazar y Dr. Esaú Villatoro Tello.

**13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los criterios para la presentación del informe anual, de conformidad con lo señalado en el artículo 220 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Se establece el siguiente calendario:

- Fecha límite de entrega del Informe Anual para el Personal Académico:  
**Último día hábil del mes de diciembre**

- Fecha límite de entrega del Plan de Actividades Académicas para el Personal Académico:  
**Último día hábil del mes de diciembre**
- Fecha límite de entrega de Informe Anual para Jefes de Departamento:  
**Último día hábil del mes de enero**
- Fecha límite de entrega de Programa Operativo de las UEA que imparte cada profesor:  
**Semana 1 del trimestre correspondiente.**
- Fecha límite para propuesta del Plan de Actividades Académicas por parte de los Jefes de Departamento:  
**Último día hábil del mes de septiembre**
- Fecha límite para la entrega del Plan de Actividades Académicas por parte de los Grupos de Investigación:  
**Último día hábil del mes de octubre**

Se trabajará en establecer un formato para la presentación del Informe Anual.

**Acuerdo DCCD.CD.10.15.15**

Aprobación por unanimidad, del calendario para la presentación del **Informe Anual, Programa Operativo y Plan de Actividades Académicas.**

7

- 14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto de investigación denominado "Autocomunicación de Masas: Interacción y Análisis de Redes Sociales" presentado por la Dra. Rocío Abascal Mena.**

Para este proyecto, la Comisión de Investigación recomendó atender los puntos siguientes:

- Clarificación del marco teórico metodológico de la investigación.
- Enunciar con claridad las metas de la investigación y los productos entregables del mismo en un esquema anual.

Al respecto menciona el Secretario de Consejo, que se verificó el cumplimiento de estas observaciones y se envió el nuevo documento a los miembros de este órgano colegiado.

**Acuerdo DCCD.CD.11.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto denominado **“Autocomunicación de Masas: Interacción y Análisis de Redes Sociales”**; responsable Dra. Rocío Abascal Mena.

**15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto de investigación denominado "Geometría en movimiento" presentado por la Dra. Dina Rochman Beer.**

Para el presente punto, la Comisión de Investigación solicitó actualizar las cartas compromiso de los participantes del proyecto, situación que también se presentó en tiempo y forma.

Comenta el Mtro. Mercado que el presente se estaría conectando con un proyecto terminal.

**Acuerdo DCCD.CD.12.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto denominado **"Geometría en movimiento"**; responsable Dra. Dina Rochman Beer.

**16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto de investigación denominado "El modelo de Comunicación política en las elecciones de México" presentado por el Dr. Edgar Esquivel Solís.**

Sin observaciones por parte de la Comisión de Investigación, se recomienda aprobar.

**Acuerdo DCCD.CD.13.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto denominado **"El modelo de Comunicación política en las elecciones de México"**; responsable Dr. Edgar Esquivel Solís.

**17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado a la creación del grupo de investigación denominado "Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital" presentado por la Dra. Alejandra Osorio Olave.**

Al respecto indica el Dr. Rojas que este nuevo grupo de investigación se encuentra integrado por:

Dra. Alejandra Osorio Olave (responsable)  
Lic. Francisco Mata Rosas  
Mtro. Carlos Saldaña Ramírez  
Dra. Itzia Fernández Escareño  
Dr. Jacob Bañuelos Capistrán  
Mtra. Nora A. Morales Zaragoza  
Dr. Santiago Negrete Yanklevich

La propuesta de este nuevo grupo de investigación retoma líneas de aplicación y generación de conocimiento que tienen una tradición en el departamento, como es la de Estudios sobre la Imagen del Sonido y la de Cultura Digital.

Asimismo, el grupo de investigación de nueva creación presenta también a la consideración del Consejo Divisional los proyectos de investigación denominados: Escenarios culturales, tecnológicos y estéticos de la imagen; Elecciones 2018 en México: imagen, Big Data, Ciudadanía y Democracia; Nuevos medios, tecnología y creatividad; Hipermedios y Transmedia: imagen expandida y La Línea, un recorrido por la frontera norte de México.

Dos consideraciones adicionales; es importante considerar la participación de dos profesores invitados en este núcleo, así como la participación de un profesor del Departamento de Tecnologías de la Información y una profesora del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Se solicitará a los profesores Alejandra Osorio, Francisco Mata y Carlos Saldaña, el cierre de proyectos aprobados con anterioridad y que hayan concluido.

Finalmente, es importante mencionar que el grupo de investigación denominado "Cultura, Tecnologías y Sentido" permanece y se reconfigura, quedando como integrantes del mismo:

Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez

Dra. Inés María Cornejo Portugal

Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar

9

**Acuerdo DCCD.CD.14.15.15**

Aprobación por unanimidad del grupo de investigación denominado "**Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital**"; responsable Dra. Alejandra Osorio Olave.

**Nota DCCD.CD.01.15.15**

Se aprueba continuar trabajando por 3 hrs más.

- 18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto de investigación denominado "Escenarios culturales, tecnológicos y estéticos de la imagen" presentado por la Dra. Alejandra Osorio Olave, perteneciente al grupo de investigación "Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital".**

Con la observación de ajustar número de horas en cartas compromiso del profesor Francisco Mata, ya que en total suman 21 hrs., la Comisión de Investigación recomienda aprobar.

**Acuerdo DCCD.CD.15.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto denominado **“Escenarios culturales, tecnológicos y estéticos de la imagen”**; responsable Dra. Alejandra Osorio Olave, perteneciente al grupo de investigación Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital.

- 19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto de investigación denominado "Elecciones 2018 en México: imagen, Big Data, Ciudadanía y Democracia" presentado por el Lic. Francisco Mata Rosas, perteneciente al grupo de investigación "Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital".**

Sin observaciones por parte de la Comisión de Investigación, se recomienda aprobar.

**Acuerdo DCCD.CD.16.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto denominado **“Elecciones 2018 en México: imagen, Big Data, Ciudadanía y Democracia”**; responsable Lic. Francisco Mata Rosas, perteneciente al grupo de investigación Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital,

- 20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto de investigación denominado "Nuevos medios, tecnología y creatividad" presentado por el Dr. Santiago Negrete Yankelevich, perteneciente al grupo de investigación "Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital".**

Sin observaciones por parte de la Comisión de Investigación, se recomienda aprobar.

**Acuerdo DCCD.CD.17.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto denominado **“Nuevos medios, tecnología y creatividad”**; responsable Dr. Santiago Negrete Yankelevich, perteneciente al grupo de investigación Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital.

- 21. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto de investigación denominado "Hipermedios y Transmedia: imagen expandida" presentado por la Dra. Alejandra Osorio Olave, perteneciente al grupo de investigación "Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital".**

Sin observaciones por parte de la Comisión de Investigación, se recomienda aprobar.

**Acuerdo DCCD.CD.18.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto denominado **"Hipermedios y Transmedia: imagen expandida"**; responsable Dra. Alejandra Osorio Olave, perteneciente al grupo de investigación Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital.

- 22. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto de investigación denominado "La Línea, un recorrido por la frontera norte de México" presentado por el Lic. Francisco Mata Rosas, perteneciente al grupo de investigación "Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital".**

11

Sin observaciones por parte de la Comisión de Investigación, se recomienda aprobar.

**Acuerdo DCCD.CD.19.15.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto denominado **"La Línea, un recorrido por la frontera norte de México"**; responsable Lic. Francisco Mata Rosas, perteneciente al grupo de investigación Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital.

- 23. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para una prórroga del periodo sabático del Dr. Christopher Heard Wade, de conformidad con lo señalado en los artículos 34, fracción VII del Reglamento Orgánico y 230 ter del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

En la Sesión Ordinaria 03.15, celebrada el 1º de abril de 2015, mediante el acuerdo DCCD.CD.09.03.15, fue aprobado el periodo sabático del Dr. Christopher Heard del 1º de mayo al 31 de diciembre de 2015 (8 meses).

En esta ocasión, solicita que este periodo se extienda por 4 meses más, del 1º de enero al 30 de abril de 2016. Lo anterior, obedece a la modificación en las actividades de investigación del profesor, relacionada con la aprobación, en la sesión del Consejo Divisional del 23 de junio de 2015, mediante el acuerdo DCCD.CD.047.15, del proyecto interdivisional "Desarrollo de modelos semi-empíricos para el diseño de intercambiadores compactos auto-limpiadores". En el mismo sentido, el 21 de octubre del

año en curso le fue notificada la aprobación del proyecto "Cambio climático y su impacto sobre el diseño de vivienda y edificios y las necesidades de modificación de las NOM-020-ENER-2011 y NOM-008-ENER-2001".

Ambos proyectos contribuyen al desarrollo de una de las líneas marcadas en el plan de investigación del departamento en cuanto a la investigación sobre Diseño y Sustentabilidad. De igual manera, los productos de investigación impactarán favorablemente en el Cuerpo Académico UAM-C-CA-18 "Diseño y Medio Ambiente", que se encuentra consolidado.

#### **Acuerdo DCCD.CD.20.15.15**

Aprobación por unanimidad de una prórroga de periodo sabático del **Dr. Christopher Heard Wade** del 1° de enero al 30 de abril de 2016 (4 meses).

#### **24. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández, de conformidad con lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico.**

Al respecto comenta el Dr. Mateos que el Dr. Zepeda solicita un periodo sabático del 11 de enero de 2016 al 10 de enero de 2017, periodo en el cual estará enfocado en impulsar y dar continuidad a tres proyectos de investigación en las que actualmente trabaja:

- Actualización de interacción con información microbiana (en colaboración con CINVESTAV).
- Autocomunicación de Masas: Interacción y Análisis en Redes Sociales (UAM-C).
- Estudio de Factores que Afectan el Rendimiento Escolar (UAM-C).

Dentro de los resultados esperados comprenden:

- ✓ Generar al menos 1 artículo (o más) en revista indexada.
- ✓ Difundir la presentación de avances de investigación de los proyectos en eventos nacionales y/o internacionales especializados.
- ✓ Participación en reuniones en instituciones nacionales y/o internacionales para establecer vinculación y visualizar posibles colaboraciones con investigadores de cada una de las líneas de investigación.
- ✓ Colaboración multi e interdisciplinaria con especialistas de cada una de las líneas de investigación en cada uno de los proyectos.

La Dra. García solicita dar mayor información del artículo en revista indexada.

#### **Acuerdo DCCD.CD.21.15.15**

Aprobación por mayoría, con 1 abstención, de la solicitud de periodo sabático del **Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández**, del 11 de enero de 2016 al 10 de enero de 2017 (12 meses).

**25. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga por parte de la Comisión encargada de socializar la segunda etapa del Plan de Desarrollo Divisional.**

**Acuerdo DCCD.CD.22.15.15**

No se aprueba la prórroga y queda **disuelta la Comisión encargada de socializar la segunda etapa del Plan de Desarrollo Divisional** (6 votos a favor de no aprobar la prórroga y 1 abstención).

La Presidenta del Consejo presentará nuevamente el documento de la segunda etapa del Plan de Desarrollo Divisional y será presentado en una próxima sesión.

**26. Realización de un pronunciamiento por parte de la DCCD sobre el estado de los servicios universitarios en la Unidad.**

Puntos a incluir en el pronunciamiento:

1. La cantidad de comida no es suficiente para toda la comunidad universitaria.
2. Transporte insuficiente (solicitar más camiones).
3. Mal sistema de aire en los baños y eso causa mal olor. Generalmente están cerrados.
4. Administración de salones y gestión de los espacios.
5. Cabina de radio y aula de radio no están considerados en la limpieza.
6. No abren sala de cómputo.

13

**27. Asuntos Generales.**

- Actualmente se encuentra en proceso de acreditación la Licenciatura en Diseño e informar que el siguiente proceso de acreditación será la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Servicios Médicos para profesores visitantes.
- Revista semestral de la DCCD a través del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **18:57** horas del día miércoles 25 de noviembre de 2015, la Dra. Esperanza García López, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 15.15**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Dra. Esperanza García López**  
Presidenta.

**Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar**  
Secretario.